

**XVI Annual Conference on Government Financial Management
International Consortium on Governmental Financial Management
FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY**

**LECCIONES DE LA CRISIS FINANCIERA ARGENTINA.
EL FIN DEL SISTEMA DE CONVERTIBILIDAD MONETARIO**

Por Horacio David Casabé

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

República Argentina

Abril de 2002

La profunda crisis económica y política que atraviesa Argentina ha desatado algunas polémicas y reavivado algunos debates que parecían superados. Argentina es un país de inmensos recursos naturales, más de dos millones setecientos mil kilómetros cuadrados, prácticamente todos los climas conocidos en la Tierra, desde el polar al desértico, pasando por el selvático o el alpino; sus pampas, húmeda y seca, son hogar para más de 50 millones de cabezas de ganado así como la mayor producción agropecuaria del Cono Sur, y tiene importantes reservas petrolíferas, de gas y de otros recursos minerales. Tiene interminables costas, hermosas montañas, ríos navegables y, por lo tanto, hasta infinitas posibilidades de ser una potencia turística.

Sin embargo, en el siglo que comienza, la importancia relativa de las materias primas disminuirá aún más si cabe, puesto que lo más importante en la economía del siglo XXI son las ideas, las estructuras, la estabilidad y la confianza. Argentina tiene elementos sobrados para embarcarse en esta nueva economía, pero para ello debe dejar de confiar exclusivamente en sus ingentes recursos.

Si bien conviene no olvidar, a este respecto, que los dos insumos principales de cualquier país son los alimentos y la energía. Argentina es uno de los pocos países del mundo que es excedentario en ambos rubros.

Por otra parte, Argentina tiene una población bien formada, con algunos destacados profesionales en diferentes e importantes ámbitos de la acción humana, social y económica. No obstante, la clase media argentina ha sido la que ha tenido que soportar sobre sus hombros la pesada carga de la recurrente inestabilidad política y económica que, además, ha sufrido de forma estoica la pérdida de capacidad adquisitiva en las cíclicas crisis, convirtiéndose incluso una parte de ella en nuevos pobres. En un país de las características de Argentina lo más importante es la estabilidad institucional y la confianza. Sin ellas, ni los planes económicos más sólidos y eficaces podrán sacarla de la espiral de descenso.

Fue dolorosa, pero absolutamente cierta la dramática comparación que efectuara Paul Krugman, el prestigioso economista de la Universidad de Princeton, de la Argentina con el coloso energético Enron.

En un artículo publicado en diciembre de 2001 afirma que “...**No hace mucho tiempo atrás, la Argentina, al igual que Enron, era el favorito de la comunidad financiera.** Y al igual que Enron, **la Argentina era vista como un modelo** por la misma gente, en gran medida. El sistema monetario argentino, en especial, era **elogiado en las páginas de Forbes y el Wall Street Journal**, además de ser festejado en los tanques de

pensamiento liberales...¿Por qué razón la misma gente tiende a admirar a Enron y a la Argentina? Porque cada uno a su modo, tanto la compañía como el país, **intentaron atrasar el reloj hasta 1913**. Ambos fueron **experimentos que pusieron a prueba el credo liberal**: que la gran expansión en el papel del gobierno, en el tiempo comprendido entre las dos guerras mundiales, era injustificada. Ambos debían demostrar, supuestamente, que el activismo del gobierno es innecesario y que el radical "laissez-faire" funciona...Si Enron fue un experimento en lo que tiene que ver con la desaparición del activismo regulatorio, **la Argentina fue un experimento en lo que se refiere a deshacerse del activismo monetario**...Luego de generaciones enteras de mala administración, **la Argentina regresó a un sistema monetario de la época colonial, a la convertibilidad**, que sacó al gobierno de lo que había sido la norma hasta ese momento. Ya no irían de crisis en crisis y ya no habría más destructivas intervenciones del gobierno. Argentina facilitaría dinero sólido y dejaría el resto al libre mercado...A pesar de que Argentina atrajo con ello a los oportunistas de siempre, estoy seguro de que tanto los creadores de su sistema monetario como muchos de sus admiradores creían sinceramente estar trabajando por el bien de todos...**Lamentablemente, estas buenas intenciones prepararon el camino para el infierno**. Al igual que los empleados de Enron, **los ciudadanos argentinos están confundidos con su cambio de suerte y se preguntan qué ocurrió con su exitosa historia económica**...No me malinterpreten. No soy de esas personas que piensan que los mercados son la encarnación del mal y que el deseo de hacer dinero es algo que está siempre mal...Por el contrario. Creo que los mercados son cosas muy buenas, de hecho. Pero **la gran lección económica del siglo XX fue que, para funcionar, un sistema de mercado necesita un poco de ayuda del gobierno**...Regulaciones, para evitar abusos, y una activa política monetaria para combatir las recesiones. Las debacles gemelas en Houston y Buenos Aires demuestran que esta gran lección no ha perdido su importancia..."

La Argentina de hoy exhibe un rostro dramático.

Alrededor de 15 millones de personas (sobre una población total de 37 millones) experimentan en todo el país el flagelo de la exclusión generada por el desempleo y la pobreza. Este es el principal problema de una sociedad que presenta extrema polarización en la distribución de sus ingresos: el 92% de la población registra ingresos netos per cápita del orden de 2.120 dólares anuales, en tanto un 8% registra un per cápita de 42.146 dólares anuales de ingresos netos, respectivamente, a valores de paridad un peso igual a un dólar antes de la devaluación de enero del presente año.

Como agravante el sistema tributario argentino es uno de los más regresivos del mundo. Así como la presión tributaria sobre el Producto Bruto Interno en los países de la Comunidad Económica Europea se sitúa en torno al 40%, en Argentina no alcanza al 12%. Pero además el peso relativo de los impuestos indirectos alcanza al 70% sobre el total de la recaudación. También el fraude y la evasión fiscal supera al 50%.

Breve reseña histórica de una larga decadencia

A lo largo de la historia, la interacción de una diversidad de factores produjo tales resultados y, aunque su exhaustivo análisis excede los límites del presente ensayo, es útil esbozar, en breve síntesis, algunos ejes interpretativos.

En la década de los '70, cuando la Argentina pierde ya su importancia relativa en los mercados mundiales de productos agropecuarios y las nuevas circunstancias políticas desvanecen sus propósitos de industrialización, la matriz de poder político, utilizando gobiernos de origen civil o militar, impulsó la Reforma del Estado reduciendo el ejercicio de roles activos de promoción económica, de desarrollo social y de control y regulación de las actividades del sector privado.

Sin fundamentada justificación social o económica, el gobierno militar aceleró la acumulación exponencial de la deuda externa entre 1976 y 1983, pasando de 7 a 50 mil millones de dólares en esos 7 años. El endeudamiento referido, acrecentado en 40 mil millones de dólares por el gobierno radical, configuró una masa de compromisos externos sin posibilidad alguna de reembolso. Ante la extrema precariedad de la situación fiscal dominante al comienzo de la década de los '90, el reembolso oportuno de aquella masa de endeudamiento resultó de cumplimiento imposible. Esta circunstancia fue utilizada como instrumento de presión para inducir al gobierno a lanzar su programa de acelerada privatización de empresas y servicios del Estado y garantizar su alineamiento político al plexo axiológico que dominó el escenario de las ideas de la década del '80 y parte de la del '90.

Este escenario de permanentes conflictos sociales no favoreció la acumulación capitalista, y el crecimiento sólo pudo concretarse en forma desigual, favoreciendo al sector financiero y a un número reducido de sectores productivos con alta concentración. Las instituciones del Estado de Bienestar no pudieron mantener su vigencia y la sórdida lucha social fue el escenario donde se procesó la lenta involución económica y social argentina.

La política económica del gobierno militar a partir del '76 no fue un diseño original. Se venía experimentando en diversos países emergentes. Por aquellos años, el autoritarismo militar consideró que la ampliación de la participación democrática de sectores sociales previamente apáticos o marginados del sistema político inducía, en conjunto, un exceso de expectativas democráticas que inexorablemente presionaba por mayor gasto social, llevando al límite las posibilidades de acumulación capitalista. Su análisis frisaba la necesidad de reducir expectativas, esto es, de imponer límites al sueño de bienestar y participación de las poblaciones en los países avanzados.

En la década de los '80, la tragedia de Malvinas, el desorden administrativo y sus compromisos financieros derivados, la debilidad del poder político post-militar y las inmensas expectativas sociales nacientes, demandaron del gobierno democrático significativos recursos públicos que la incipiente economía no pudo proveer. La hiperinflación terminó desarticulando las últimas instituciones del Estado de Bienestar, abriendo campo propicio para la irrupción violenta de un nuevo Régimen de Estado. La nula capacidad operativa del Estado argentino al final de los '80 concedió legitimidad social a la decisión de nuevo Gobierno justicialista de entregar al mercado y al empresariado la responsabilidad por construir la felicidad de la Nación reservándose, para sí, el ejercicio exclusivo de roles políticos, de armonización de intereses entre agentes privados y sectores sociales divergentes.

El ejercicio de tales funciones generó, naturalmente, los espacios necesarios para negociaciones y negociados que culminaron en los acuerdos políticos que legitimaron el nuevo orden económico a partir de los '90.

En el contexto de tales acuerdos, el Ministerio de Economía procesó las reformas económicas que posibilitaron instituir el nuevo régimen monetario, cambiario, de comercio exterior y de endeudamiento externo que enyesó y desplazó hacia el exterior los ejes decisorios de la política económica y financiera, instrumentando, de este modo, la pérdida de la soberanía económica y política del país.

Las medidas adoptadas, si bien fueron las llaves para avanzar en la eliminación de la inflación, también facilitaron las privatizaciones de empresas y servicios públicos, la desnacionalización y desindustrialización del país, incrementando hasta niveles cercanos al 40% las tasas combinadas de desempleo y subempleo.

El régimen ampliado de convertibilidad fue el instrumento idóneo para controlar la inflación. Su adopción posibilitó eliminar la emisión monetaria directa, y administrando un tipo de cambio fijo sobrevaluado, el Gobierno jugó sus fichas para garantizar el pleno abastecimiento del mercado de bienes de consumo a precios internacionales e inducir importaciones de equipos y bienes de capital para asegurar rápidas ganancias de productividad en el sector privado que, aceleradamente, pudieran corregir la sobrevaluación inicial de la moneda.

Durante los cuatro primeros años de la década de los '90, la temporaria ampliación de los recursos fiscales como consecuencia de las privatizaciones y del significativo incremento de la recaudación tributaria por la aceleración del crecimiento económico motivado por una serie de circunstancias favorables en el comercio internacional, hizo posible la generosa ampliación de los recursos de coparticipación a provincias, asegurando el camino de su sólida adhesión. La transitoria disponibilidad de mayores recursos fiscales posibilitó también al Gobierno cubrir en el Banco Central las divisas que el sector privado no lograba aportar para componer las reservas necesarias al pleno funcionamiento del régimen de convertibilidad. Cuando terminaron las privatizaciones y el crecimiento se truncó ante la ocurrencia de eventos internacionales desfavorables, los recursos públicos fueron insuficientes para atender el conjunto de desembolsos referidos.

Ante tal situación, el Gobierno incorporó el endeudamiento como instrumento orgánico para el funcionamiento de una nueva economía, amplificando sus grados de dependencia del financiamiento externo y condicionando a este propósito, el funcionamiento de la globalidad de sus políticas públicas.

Con base en el régimen de convertibilidad, la desregulación, el financiamiento externo y la libre importación, el gobierno esperaba modernizar el parque industrial del país y ampliar su potencia exportadora. Con tales resultados el endeudamiento sistémico de los primeros años podía diluir su impacto en la medida en que el crecimiento de la economía posibilitaba la recomposición de las cuentas fiscales. Hacia 1992, la cuestión de la deuda fue renegociada bajo tales premisas y se esperaba que su importancia relativa desapareciera de la agenda pública bajo el milagro del crecimiento anunciado.

De igual modo, la crisis social derivada del desempleo inducido por la misma estrategia de modernización debería resolverse en la medida en que la propia dinamización

productiva y la desregulación de las leyes sindicales posibilitarían la plena reubicación de los trabajadores desempleados.

Para alcanzar todos los frutos del modelo prometido se necesitaba tan solo tiempo, libertad empresaria y un Estado pequeño y subsidiario.

Como ironía de la historia, debe consignarse que los mejoramientos de productividad y los exorbitantes niveles de ganancia del capital que se registraron en la década de los '90 se lograron al costo de generar niveles de desocupación inéditos en la historia del país, pero en vez de haberse utilizado para ampliar el fondo de reinversión productiva, las ganancias empresarias terminaron engrosando los niveles de transferencias de recursos hacia el exterior.

La concepción del modelo económico implantado en los '90 hizo posible que las ganancias de productividad, lejos de compensar la sobrevaluación inicial de la moneda, al fugarse hacia el exterior, transformarían al régimen de convertibilidad en una trampa económica fatal que imposibilitó, a fines de la década, generar dólares comerciales mediante la ampliación de la producción interna y de las exportaciones.

Además la fragilidad de la economía argentina la expuso abiertamente frente a crisis internacionales en un contexto financiero y comercial globalizado. La crisis rusa de 1998 produjo una fuerte retracción de los flujos de fondos hacia los países emergentes. Por lo tanto Argentina disminuyó y encareció el financiamiento de sus abultados déficits fiscales. Por otra parte la crisis cambiaria de Brasil de enero de 1999 debilitó sensiblemente el comercio exterior argentino, extremadamente dependiente de las exportaciones al vecino país. Con anterioridad a estos acontecimientos el régimen de convertibilidad había sufrido las consecuencias de la crisis de México de 1995, así como la caída internacional de los precios de los productos agropecuarios a partir de fines del año '94.

La explosión de la crisis en el 2001 se incubó en los últimos 25 años y fue su inexorable resultado.

El FMI proporciona información contundente: entre los años 1962-1999 la tasa media de crecimiento de la Argentina fue del 2,1%, en tanto Brasil acumuló un 4,8%, México un 4,6% y Chile, un 3,9%. En el mismo período, 7 países de Asia, bajo el estímulo de políticas activas por parte del Estado, crecieron entre el 6 y el 7,8%. Una tasa media del 2,1% durante 37 años, no permitió a la Argentina cubrir siquiera los requerimientos del crecimiento vegetativo de la población ni una tasa mínima de depreciación del capital básico. Los datos expuestos no sólo reflejan el fracaso de la ortodoxia económica para conducir los procesos del desarrollo: expresan también la definitiva incapacidad de la clase dirigente para construir el país y ampliar el progreso de su sociedad.

En el curso de los últimos 20 años, 50 mil fábricas se cerraron y desaparecieron; la mano de obra calificada se perdió o se fue, o dejó de participar en programas de capacitación; otras empresas dejaron el país; los mercados que las empresas atendían se perdieron, los hábitos de consumo de los estratos medios tuvieron que trastocarse para enfrentar los años de crisis; las exportaciones dejaron de ser viables por las relaciones adversas de cambio; los soportes tecnológicos que las instituciones del Estado proveían al sector privado dejaron de existir y el crédito de fomento desapareció.

Además, con la privatización del sistema previsional (jubilatorio), el Estado no solo debió hacer frente al pago de las jubilaciones vigentes, sino que adicionalmente perdió la suma de 25 mil millones desde su implantación. Con el agravante que los fondos excedentarios de las Administradoras de Fondos de Pensión privadas fueron capturadas en forma de préstamos por el mismo Estado a tasas de interés exorbitantes. Hoy se han pulverizado los ahorros de los aportantes, a la vez que engrosado sensiblemente el endeudamiento público.

Las redes de protección social se desmantelaron; el desempleo y la pérdida de ingresos acabaron con el ahorro de las familias; la inseguridad en las fábricas, barrios y hogares se expandió mientras crecía también el desempleo y la pobreza.

Los hábitos del trabajo y la cultura productiva se apagaron en importantes segmentos de la población durante los últimos 25 años. La burguesía nacional desapareció y, aunque las grandes empresas pudieran de inmediato ampliar su producción, a lo sumo permitirán alguna mejoría en la balanza comercial y en la recaudación tributaria, pero sus impactos sobre la producción, la ocupación y la redistribución de los ingresos serán necesariamente limitados.

Según el destacado economista argentino Aldo Ferrer “...**La crisis radica en las pésimas respuestas a la globalización:** paridad sobrevaluada, apertura indiscriminada, desnacionalización masiva, parálisis de la política económica en un mundo en que todas las variables cambian. Esto destruyó la competitividad de la economía argentina y buena parte del tejido industrial, deprimió el ahorro y generó un déficit gigantesco de los pagos internacionales...El Estado instrumentó políticas para generar enormes rentas especulativas, desfinanciar el presupuesto y sostener la peor de las corrupciones: **dilapidar a comisión el patrimonio argentino y empobrecer a la mayoría . La actual política económica está reducida a sostener la ficción de la convertibilidad a un costo gigantesco** de pérdida de producción, empleo y bienestar. La crisis es terminal y cuanto más se tarde en asumir las consecuencias mayor será el desorden que, a esta altura, es inaguantable. Se ha desmoronado el régimen de contratos en que se sustenta toda economía organizada. Para que el Estado pueda resolver la crisis **es indispensable abandonar de inmediato la ficción de la convertibilidad** y convertir todos los activos y pasivos denominados en dólares en pesos a la paridad actual...En el marco de un plan de reactivación de la demanda y la producción, es preciso **mantener en equilibrio las cuentas públicas** y fortalecer el balance de pagos protegiendo el mercado interno e incentivando las exportaciones. Un ataque masivo contra la evasión fiscal y una reforma tributaria y del sistema previsional que imprima equidad a la tributación permitirían un rápido aumento de la recaudación impositiva...”

Pero enfáticamente agregaba “...**El país aprendió mucho de las consecuencias de la convertibilidad pero, también, de los desórdenes del pasado que desembocaron en la hiperinflación, las devaluaciones masivas y la destrucción de la moneda nacional...**”

Cabe detenerse por unos instantes en el rol del FMI en las crisis de los países emergentes.

Es conocida la posición del último Premio Nóbel de Economía, Joseph Stiglitz, cuando se refiere al accionar del organismo multilateral “...El FMI administró mal la crisis, exacerbando la caída, y, conforme las economías de Asia oriental se hundían en la recesión y la depresión, los precios de los *commodities* se desplomaban y los problemas se propagaban a todo el mundo. Si estos países experimentan un desempleo creciente,

acompañado, como suele suceder, por una mayor disolución del ya frágil capital social, se producirá **un desencanto con respecto a la globalización, la economía de mercado y posiblemente también la democracia...El gran intelecto y estadista internacional fue Lord Keynes, la institución fue el Fondo Monetario Internacional.** Su misión era proveer liquidez a los países que necesitaran financiar políticas fiscales expansionistas para superar una caída económica, en circunstancias semejantes a las de hoy, en que la política monetaria resultaba ineficaz...**Lamentablemente, algo ocurrió en los 50 años transcurridos desde entonces.** En la actualidad, demasiado a menudo el FMI insiste, como condición para suministrar ayuda, en que los países apliquen una **política monetaria y fiscal de contracción, empeorando la caída** —en contraste con los principios fundadores del FMI, según los cuales se debía prestar asistencia siempre que los países aplicaran políticas expansionistas—. Incluso países que podrían ser capaces de obtener fondos para estabilizar su economía a través, por ejemplo, de la venta anticipada de sus recursos naturales son presionados a no hacerlo...En este momento tenemos el tipo de problema que preocupó a Keynes y otros hace sesenta años: **una insuficiencia global de demanda agregada**...El FMI tiene capacidad para proveer la liquidez necesaria. Es más, puede favorecer la liquidez global suministrando fondos a zonas que son motivo de preocupación mundial —para promover un mejor medio ambiente, ayudar a los países pobres, combatir enfermedades, fomentar la educación—. Hay mucho en juego: **hasta los países que han sido fieles en la implementación de los paquetes de reformas del FMI están empezando a dudar.** Las reformas trajeron algunos años buenos de crecimiento, pero éste no fue sostenido. El crecimiento que hubo ha beneficiado sobre todo a los ya relativamente pudientes —incluso en un país como México, que ha experimentado crecimiento, los de abajo no han compartido las ganancias—. Se les dijo que las reformas de mercado les traerían una prosperidad sin precedentes. En cambio, **les han traído una inestabilidad sin precedentes.** ¿Por qué habrían de seguir creyendo en estas reformas? ¿Por qué no habrían de buscar otras panaceas, por falsas que puedan ser?...**El FMI y la comunidad internacional pueden desempeñar un papel positivo o negativo en el desarrollo de esta historia...**”

Coincide el ya citado Aldo Ferrer cuando advierte “..El otro peligro grave es subordinar el éxito del programa que establezca el Gobierno al consentimiento del FMI y de los acreedores. En ese caso, se estará insistiendo en la misma estrategia que provocó la crisis: depositar en el exterior la resolución de los problemas del país. Volveríamos a estar con el corazón en la boca, esperando el resultado de cada viaje del responsable de turno a Washington y Nueva York y pendientes de la opinión ajena. Con matices están diciendo "pongan la casa en orden y después hablemos". Es un planteo realista porque nadie está interesado en perjudicar a la Argentina aún cuando, en la defensa de intereses puntuales, se pretendan decisiones incompatibles con la recuperación de la economía nacional. Sin embargo, el caos económico y sus consecuencias sociales son de tal dimensión, que los reclamos sectoriales aparecen subordinados a la viabilidad de una estrategia del ordenamiento y desarrollo. En el actual escenario internacional, **Occidente no se puede permitir que un país de la importancia de la Argentina se desplome en el abismo de la desintegración...**”

Puede parecer hasta impertinente no compartir en un todo las opiniones de tan destacados economistas. Pero creemos con franqueza que se exagera respecto a la importancia - y hasta a veces la supuesta perversidad – del FMI.

No debiéramos demonizarlo. No hace más que recomendar austeridad a países desbordados fiscalmente, en defensa de sus mandatarios.

¿Podría hacer otra cosa en la economía doméstica un gerente de un Banco que debe tratar de recuperar un crédito?

A lo sumo podemos reprocharle falta de “brillantez”, creatividad y falta de originalidad en sus recetas.

Pero acaso: ¿Si el gerente del banco conoce más del negocio que sus propietarios, no sería empresario en lugar de gerente?

Nos da la impresión que hay una sobredimensión exagerada sobre el papel del organismo financiero, tanto por parte de los deudores como de los acreedores.

Crónica de un final anunciado

La transferencia democrática del Gobierno de Menem a manos del de la Rúa fue tan traumática como dramática. Traumática como consecuencia de una herencia en materia de déficit fiscal explosiva (12.000 millones de dólares) y una recesión de más de tres años. Dramática porque la sociedad se ilusionó pensando que votando a la oposición resolvería todos sus problemas.

Las soluciones imaginadas por el nuevo gobierno agravaron aún más los problemas. Al déficit se lo enfrentó con más impuestos que afectaron aún más al sector privado, agudizándose la caída de la actividad económica. El círculo vicioso se cerró con menos recaudación impositiva, pérdida de reservas, y la consecuente pérdida del crédito internacional.

Este nuevo escenario se lo pretendió enfrentar con una nueva ilusión: el déficit cero. Con la aplicación de la nueva política de déficit cero se profundizó la fase depresiva de la economía reduciendo, mes a mes, su recaudación tributaria y en consecuencia, su capacidad de gasto, intensificando la depresión económica. Bajo esta nueva dinámica, las empresas carecieron de cualquier incentivo para intensificar sus esfuerzos de reactivación productiva y la crisis social tuvo su inexorable agravamiento, obligando a la sociedad a soltar los taponés de la gobernabilidad. La necrosis institucional, la parálisis productiva y el caos social son las consecuencias de esta nueva política que indujo, necesariamente, a una mayor represión sobre la sociedad.

Se produjeron marchas violentas, saqueos y 30 muertes. Era el fin de un gobierno que contaba sus días desde la derrota electoral de octubre, y un presidente que agobiado por la crisis renuncia el 20 de diciembre de 2001.

Sobrevinieron quince días de espanto y confusión. Desfilieron cinco presidentes, se declaró la imposibilidad de hacer frente a los compromisos de la deuda externa (default), y se pulverizó la convertibilidad monetaria con una devaluación de hasta ahora del 100%.

La Argentina perdía una especie de guerra, y está desintegrada y sin brújula política. La globalización multiplicó en sus pantallas las propias miserias, exhibiendo ante el mundo el drama de la caída. Fue como una guerra que la Argentina perdió contra sí misma. Contra la posibilidad, por ejemplo, de reducir seriamente su déficit fiscal; de crear y creer en una moneda propia; de expandir el comercio y un nuevo perfil exportador en un

mundo crecientemente dominado por la microelectrónica y la biotecnología y de luchar, en serio, contra la indiferencia de la opinión pública.

Una síntesis ilustrativa de los acontecimientos que precedieron a la asunción del gobierno del Presidente Duhalde se puede encontrar en la exposición que el subsecretario del Tesoro de los EEUU, John Taylor, realizara el pasado 28 de febrero ante un Comité del Senado de ese país...“...quedó claro que esos cambios en el presupuesto no funcionaban. Muchas de las partes intervinientes en el mercado consideraron que el plan económico no era sustentable, y las tasas de interés comenzaron a incrementarse fuertemente. Hacia noviembre se hizo evidente que la deuda pública tendría que ser reestructurada y, de hecho, el Presidente De la Rúa tomó la decisión de anunciar que tal reestructuración tendría lugar”...“Mientras el esfuerzo de reestructuración seguía su curso, la incertidumbre acerca del impacto en el sistema bancario llevó al creciente retiro de depósitos de los bancos, y las reservas internacionales comenzaron a caer. Para frenar los retiros y la caída de las reservas, el gobierno impuso durante diciembre severas restricciones a tales retiros. Poco después que tales limitaciones fueron impuestas, las protestas sociales y políticas se tornaron violentas, llevando a la renuncia del Presidente De la Rúa y sus ministros”...“Las circunstancias económicas en la Argentina se deterioraron después de las imposiciones de las restricciones a los retiros. La falta de un sistema de pagos en funcionamiento llevó a una virtual parálisis de gran parte de la actividad económica. La carencia de liquidez está impidiendo la reactivación económica y subyace en gran parte de la frustración social...”.

El fin de la Convertibilidad monetaria

La Convertibilidad había muerto dramáticamente.

La convertibilidad posee una historia que tiene un claro origen en la conducta económica de los períodos de inflación que exigió que los argentinos tuviéramos que jurar sobre un evangelio sobredimensionado comportarnos monetaria, fiscal y económicamente como siempre debimos haberlo hecho. Y eso exigió luego de sucesivos fracasos de los planes de estabilización, entrar en un esquema de extrema rigidez.

La convertibilidad tuvo un nacimiento, un cenit y un ocaso.

El proceso tuvo un gran ascenso que coincidió con sus primeros cinco años, gracias al ingreso extraordinario de capitales. Para puntualizarlo hay que decir que solamente en dos años de esa primera mitad de la década del '90 toda América Latina - y muy particularmente la Argentina -recibió el equivalente en dinero de todo el ingreso de capitales que se había dado en la década del '80. También ese proceso vio favorecido su ascenso por el descenso de las tasas de interés internacionales, por la posibilidad de disponer de activos públicos y por la mejora de los términos del intercambio.

Pero así como hubo un ascenso, también se dio un ocaso. Y ello ocurrió en la segunda mitad de la década del '90, cuando se produce la reversión del ingreso de capitales desde el Norte.

En efecto, ello se añadió a la caída de los precios de las exportaciones, al constante fenómeno de apreciación del peso frente a las otras monedas, que hace de la Argentina

uno de los lugares más caros para el resto del mundo - esto fue claramente visualizado por todo aquel que llegaba a este país y medía los precios con los del resto del mundo -, y al aumento del endeudamiento que incluso, vino acompañado con una pérdida extraordinaria de recursos del Estado, principalmente la proveniente del déficit del sistema previsional (jubilatorio).

Y en este final, cuando ya hay que adoptar medidas respecto de la disponibilidad de fondos en el sistema financiero como fue la incautación de depósitos de los habitantes (conocida como el “corralito”) y el control de cambios, se acentúa incluso la intolerancia hacia el sistema político y económico por parte de los afectados y hace eclosión en una sucesión de protestas, saqueos, muertes, renuncia de presidentes y sacudimiento de las instituciones.

Cinco presidentes en quince días. Y esperemos que la lista haya terminado por largo tiempo.

La salida de la Convertibilidad

La asunción del Presidente Duhalde a comienzos del año resolvía, de manera transitoria, uno de los ejes de la crisis política. Y la inmensa mayoría del país apostaba a que ello se transformara en el puntapié inicial que permitiera sentar las bases institucionales para dar comienzo a la solución de los demás problemas.

A esa altura de los hechos era evidente, también, que las salidas posibles a la crisis económica pasaban, de manera inevitable, por el abandono del régimen de la convertibilidad y la modificación del tipo de cambio.

Y que de ahí, para adelante, se abrían dos posibles alternativas: la pesificación o la dolarización de la economía.

Es en esas condiciones que se planteó a comienzos del año la sanción de la ley de emergencia económica. La misma apuntaba a tratar de dar respuesta, inmediata, a tres cuestiones: el futuro del régimen cambiario y monetario; la valuación de los activos y pasivos del sistema financiero; y la devolución, en tiempo y forma, de los depósitos “encerrados” dentro de los bancos.

Era necesario desactivar, inmediatamente, dos bombas políticas y sociales que amenazaban con hacer tambalear, permanentemente, la estabilidad del sistema político e institucional y, al mismo tiempo, trabar aún más las posibilidades de comenzar a resolver algunos de los más perentorios problemas económicos. Nos estábamos refiriendo, a tratar de resolver, por una parte, los problemas asociados con las deudas contraídas en moneda extranjera, y los depósitos a plazo fijo constituídos en dólares y en pesos.

Y, por la otra parte, a la urgente necesidad de dar una respuesta contundente al crecimiento incesante de la miseria y la marginalidad en la periferia de las áreas urbanas como, así también, de extensas zonas del país.

Que el proyecto de ley propuesto era apenas el esbozo de algunos de los temas que debería incluir un amplio y comprensivo programa de gobierno y que, por ende, no se

podía dilatar mucho la definición de otras cuestiones sustantivas que constituyen los ingredientes centrales de los aspectos económicos de ese programa de gobierno. Esos ingredientes eran la definición de un sendero futuro y sostenible para la política cambiaria; la formulación de una política fiscal creíble, tanto en el nivel nacional como en el orden provincial; la puesta en marcha de una política monetaria consistente con lo anterior y que, simultáneamente, se erigiera en el ancla posible para evitar las fluctuaciones bruscas y permanentes del tipo de cambio y alejar, de ese modo, el fantasma de la hiperinflación; el diseño de una estrategia que permita, de manera gradual, levantar las restricciones impuestas a la cadena de pagos interna y al sistema de pagos internacionales; la implementación de un plan destinado a reestructurar y sanear al sistema financiero; y, finalmente, una propuesta de renegociación de la deuda pública sobre la base, cada vez más evidente ahora, de la virtual imposibilidad de discriminar entre tenedores locales y externos de los títulos representativos de la misma.

En otras palabras, considerábamos que sobre la base de la formulación de un programa económico que recogiera estas características, sería posible acceder de manera rápida a la ayuda externa. No sólo del FMI sino, además, de los principales gobiernos de los países más desarrollados. Y que el acceso a esa ayuda, sería un aspecto clave para aliviar los costos de la transición de un régimen económico basado en la convertibilidad, en el tipo de cambio fijo y la dolarización creciente de la economía, a otro sustentado en un régimen de cambio flexible y una pesificación de los activos y pasivos financieros, de las transacciones económicas y de los contratos entre los diversos agentes económicos.

Los hechos posteriores pusieron en evidencia que la inicial ausencia de una formulación que incluyera algunas de las características señaladas debilitó la posición del nuevo gobierno. Así, se multiplicaron las presiones para pesificar deudas y depósitos en valores que favorecieran a deudores y depositantes; para liberar cada vez más rápido los fondos retenidos dentro del “corralito” (indisponibilidad de los depósitos bancarios); para permitir lo más pronto posible la libre flotación del tipo de cambio; para evitar nuevos recortes en los gastos del estado nacional y de las provincias; para impedir el establecimiento de nuevos tributos que aliviarían las restricciones fiscales al tiempo que evitarían presiones inflacionarias derivadas de la modificación del tipo de cambio; para implementar una política monetaria laxa; para poner trabas a una reestructuración del sistema financiero que redujera al mínimo la inevitable utilización de fondos públicos con ese fin; para obtener un trato preferencial en el proceso de renegociación de la deuda pública; para negociar ventajosamente las nuevas tarifas de los servicios públicos privatizados; por ceñirnos a las cuestiones más espinosas de los últimos 45 días.

Los resultados de ese juego de presiones, en el marco de un gobierno que enfrenta una crisis de legitimidad que determina que casi ninguna decisión que adopte es suficiente para satisfacer los reclamos de la gente y, a su vez, se encuentra frente a una generalización de la antipolítica, no son, sin duda, halagüeños.

En efecto, el valor del tipo de cambio se ha ido más allá de lo deseable fruto del “goteo” creciente de recursos desde el “corralito” y la insuficiente oferta de divisas por parte de los exportadores en un contexto de creciente incertidumbre; los precios de los bienes de consumo masivo y medicamentos han avanzado fuertemente deteriorando aún más la situación social, cuando el gobierno tiene instrumentos para evitar esa pérdida del poder adquisitivo; el costo social, en términos de recursos públicos afectados a la pesificación

de activos y pasivos financieros, ha alcanzado magnitudes elevadas y, sobre todo, no ha tenido en cuenta elementales criterios de equidad; el reciente acuerdo fiscal con las provincias, a pesar de que constituye un avance, no aleja los temores sobre su sustentabilidad más allá del año que corre; la formulación del presupuesto del año en curso, no escapa tampoco a la sospecha de las enormes dificultades que debería sortear para que se cumplieran sus previsiones de recursos y de gastos y, por ende de déficit y su financiamiento.

No cabe duda que en situaciones de profunda y extendida crisis como la actual y, en el contexto de un cambio en el régimen económico que prevaleció durante casi once años y de una devaluación que implica una enorme traslación de ingresos entre diferentes actores económicos y sociales, las respuestas que ensaya un gobierno no satisfacen a todos los afectados.

Pero lo que no resulta aceptable es que el gobierno no privilegie una distribución equitativa de los costos económicos y sociales; en particular, cuando en los últimos cuatro años la recesión derivó en una depresión, el desempleo y la marginalidad crecen sin cesar, al igual que los niveles de pobreza e indigencia, y la brecha entre ricos y pobres se hace cada vez más profunda.

En el terreno fiscal, y que son esenciales a que el presupuesto sea creíble, están las cuestiones que se asocian a la hipótesis de crecimiento del PBI, de la inflación y del tipo de cambio nominal utilizado en la confección del presupuesto. Al respecto, las que se han incluido en el proyecto, no son creíbles: 4.9% de caída del PBI; 14% de aumento promedio de los precios; tipo de cambio de \$1.40 por dólar. El tema de la tasa de inflación no es una cuestión menor, porque de eso depende la posibilidad de que el gobierno, más temprano que tarde, se vea enfrentado a una demanda de recomposición salarial.

En ese sentido, debe tenerse en cuenta que al tipo de cambio que actualmente prevalece, un gravamen del 10% a todas las ventas al exterior pueden representar más de 5.000 millones de pesos de recursos impositivos adicionales. Lo que haría creíble y sustentable este proyecto, al tiempo que limitaría el traslado a los precios del impacto de la modificación del tipo de cambio.

Aunque no son fácilmente precisables los números que resultan del reciente acuerdo fiscal entre la Nación y las Provincias, en términos globales parecería que el no pago de los intereses de la deuda provincial se compensa con las posibles menores transferencias a las jurisdicciones. En otras palabras, subsiste el problema del nivel de déficit heredado: alrededor de 5.000 millones de pesos. Este es uno de los temas conflictivos para alcanzar un acuerdo con el FMI; en particular, porque no existen a la vista fuentes de financiamiento genuinas.

De ahí, entonces, que en el reciente acuerdo Nación-Provincias se haya fijado el compromiso de reducción del 60% del déficit. ¿Cuál es el camino que se piensa transitar para alcanzar ese objetivo? Contestar a este interrogante va a hacer más creíble la posibilidad de evitar una explosión del déficit fiscal.

En materia de intereses de la deuda pública, el presupuesto incluye la parte correspondiente a los organismos internacionales y el tramo de la deuda que canjea en los finales de su gestión el ex ministro Cavallo. Ello implica el no pago de los intereses de los tenedores externos de bonos.

Se trata de un tema que no resulta fácilmente aceptable por parte del FMI y del gobierno de los EEUU, tal como se encargó de dejar claramente establecido John Taylor en la presentación que hizo recientemente en el Senado de los EEUU. En todo caso, argumentan, se les paga a todos o a ninguno; por lo menos hasta que se haya concertado un programa de reformulación de la deuda pública externa.

Pero las cuestiones pendientes no se agotan en algunos de los temas presupuestarios a los que se hizo referencia. También falta avanzar en los temas asociados con una política monetaria consistente. Al respecto, el impacto sobre el aumento de la oferta monetaria del déficit fiscal del gobierno central y de las jurisdicciones provinciales, y del tratamiento que, finalmente, el BCRA le otorgue a las entidades con problemas de liquidez y de solvencia, no han sido hasta ahora proyectados de manera creíble.

A juzgar por los resultados en materia de tipo de cambio, no parece que los caminos adoptados para liberar recursos del “corralito” (indisponibilidad de los depósitos bancarios) hayan sido los más acertados. Aunque, sin duda, la presión social en ese sentido ha sido muy intensa. No obstante, no debería perderse la perspectiva de que la mayor liquidez que se quiera otorgar a esos depósitos debería asociarse con la creación de condiciones para que el público demande activos financieros en pesos. Aspecto que, en las actuales circunstancias, aparece fuertemente vinculado con el logro de un acuerdo con el FMI.

También se observa una preocupante demora en avanzar en las medidas que conduzcan a reestructurar y a restaurar la confianza en el sistema financiero. Aunque se trata de una cuestión central, por los recursos públicos que pueden estar involucrados, los problemas del sistema financiero no se reducen a la de su situación patrimonial post pesificación asimétrica.

En tal sentido, la evolución futura del sistema bancario y financiero va a estar afectada, entre otros factores, por el previsible deterioro de la calidad de la cartera de préstamos; por el impacto de la reestructuración de la deuda pública, tanto nacional como provincial; por la diferencia que surge entre la tasa máxima que se aplicará al stock de los préstamos pesificados y la tasa mínima que se devengará sobre los depósitos reprogramados; y por la pérdida generalizada de confianza en los bancos.

Se trata, por cierto, de una tarea enorme en la cual se deberá definir aspectos tales como el tratamiento que se le brinde a las entidades con problemas de liquidez o de solvencia; a las carteras de créditos con problemas de cobro; a los bancos públicos; por citar algunas de las cuestiones más evidentes.

Pero esa estrategia de reestructuración debería estar orientada por algunos principios básicos: en primer término, asegurarse que las partes que en el pasado obtuvieron los mayores beneficios a través de la toma de riesgos, sean quienes soporten la mayor proporción de los costos asociados con el proceso de reestructuración bancaria.

En segundo término, y para evitar que antes de que se inicie el proceso de reestructuración algunas entidades con problemas deterioren aún más su actual situación, debe impedirse que las mismas amplíen el crédito a agentes de alto riesgo o capitalicen los intereses impagos de los préstamos en mora.

Finalmente, dado que los bancos cumplen un papel esencial en el sistema de pagos y que existe, a nivel mundial, un consenso alrededor de que deben utilizarse recursos públicos para resolver los problemas de una crisis financiera y bancaria, es absolutamente necesario alcanzar un consenso social y político acerca de que la reestructuración bancaria es un objetivo a ser alcanzado con la mayor premura.

De esa forma, y permitiendo a su vez la creación de nuevos instrumentos financieros que atraigan fondos al sistema bancario y, al mismo tiempo, desalienten a los que salen del “corralito” (indisponibilidad de los depósitos bancarios) su fuga hacia el dólar, se estarían creando condiciones adicionales para evitar una hiperinflación y la consecuente dolarización de la economía. Procesos que tendrían fuertes impactos sobre los deudores y depositantes del sistema financiero; sobre el déficit fiscal; sobre los precios; y sobre las posibilidades de recuperación de la actividad económica.

En efecto, se produciría una fenomenal traslación de ingresos entre depositantes y deudores; sería necesario seguir bajando el gasto público o aumentar los impuestos en dólares para cerrar la brecha fiscal y, en ausencia de crédito, cumplir con la regla del déficit cero sería inevitable; se produciría, como en los meses posteriores a la implementación de la ley de convertibilidad, una inflación en dólares; por último, en una economía dolarizada la oferta monetaria sólo crece al ritmo del ingreso de capitales. Si ello no ocurre, la economía se estanca y, el expediente de elevar las tasas de interés en dólares, tendría los mismos efectos (por los altos valores que debería alcanzar).

En síntesis, es fundamental que el gobierno logre evitar que el dólar y la inflación se disparen; que se acuerde con el FMI y se obtenga ayuda externa; que la flexibilización de las restricciones financieras reduzca las tensiones económicas y políticas. Ello permitiría que, en el corto plazo, se consolide el gobierno y avance en las tareas pendientes. Aunque es muy probable que, en el mediano plazo, persista el generalizado espíritu antipolítico y se mantenga la reticencia de importantes o poderosos segmentos sociales a cargar con los costos de salida de la convertibilidad.

Sin embargo, esto no debería ser una sorpresa. Mirado en perspectiva, la estabilidad que se vivió bajo el régimen de convertibilidad era una ilusión que duró mientras el flujo voluntario de capitales financió la mayor parte de los crecientes déficit en la cuenta corriente del balance de pagos.

Lecciones que deja la crisis y el diseño de un horizonte en el futuro

Mientras tanto, el continuo agravamiento de las condiciones socioeconómicas imperantes en el país empuja a la sociedad a vivir los momentos finales de su crisis estructural. Bajo tales condiciones, emerge su instinto natural de supervivencia y genera gradualmente las condiciones necesarias para el surgimiento de dos nuevos sectores sociales que crearán las bases para el nuevo gobierno que comandará la superación de la crisis: por un lado, mediante movilizaciones, sentadas, cortes de ruta, “escarches” y huelgas ganan las calles, aeropuertos y edificios públicos, las entidades comunitarias de base, las agrupaciones representativas de intereses sindicales, de desocupados, de jubilados, de pequeños productores rurales y empresarios, de estudiantes y maestros decididos a ampliar la resistencia social presionando al gobierno para forzar cambios en

sus políticas públicas. Paralelamente, la sociedad impulsa la valoración de nuevos cuadros políticos e intelectuales y el surgimiento de una renovada fuerza política, nacida de consensos substantivos y programáticos entre diversas agrupaciones afines comprometidas activamente en la tarea de pensar y elaborar alternativas para cimentar una nueva República.

Llegado el momento en que el país pueda contar con un nuevo Gobierno y Parlamento socialmente legítimos y representativos, nuevas decisiones tendrán que adoptarse y negociarse con la sociedad argentina y más allá de los mercados financieros, FMI y Banco Mundial: directamente, con las entidades rectoras del propio sistema capitalista: Gobierno de los EEUU, Comunidad Europea y Comisión Trilateral. De este nivel de negociación surgirá la necesaria cobertura y cooperación de la comunidad nacional e internacional para adoptar las medidas necesarias a la reinserción del país en los procesos de globalización y desarrollo. Por la importancia potencial de la Argentina, aquellas negociaciones no concluirán en concesiones de favor. Serán acuerdos para no comprometer los mercados emergentes ni el orden financiero internacional pero con el potencial necesario para rectificar, desde el gobierno y desde dentro del sistema capitalista, las políticas públicas que en los últimos 30 años quebraron la economía y la estructura social del país posibilitando su acelerada reconstitución.

Una nueva Política Económica Internacional, diseñada desde una nueva perspectiva de Políticas de Estado, exigirá la participación activa del país en los ámbitos pertenecientes para reclamar la revisión simultánea de los compromisos financieros de la deuda pública y de las regulaciones vigentes en los mercados internacionales de bienes, servicios y flujos financieros. En particular, será preciso negociar una quita de la deuda y una rebaja en los tipos de interés.

De igual modo, el país tendrá que reclamar la pronta reducción de prácticas de subsidios y políticas proteccionistas que posibiliten ampliar su intercambio comercial para viabilizar y regularizar el pago de sus compromisos externos.

En el ámbito interno, podríamos enumerar algunas propuestas, que impulsan modificaciones estructurales indispensables:

- Reforma tributaria integral a escala de nación, provincia y municipios.
- Adaptar los instrumentos de la política económica de corto plazo para mejorar la rentabilidad y competitividad de las empresas y poner en marcha programas de infraestructura básica a fin de ampliar la ocupación de mano de obra.
- Perfeccionar la legislación ambiental y laboral instituyendo nuevos estatutos para reformar en su integralidad, el régimen previsional y el de obras sociales.
- Formular la Política Económica, instituyendo un nuevo régimen monetario y cambiario para salir de la convertibilidad hacia sistemas flexibles compatibles con los esquemas vigentes en el mundo. Flotación y previsibilidad del tipo de cambio.
- Sancionar la nueva Ley de Coparticipación y emplear la Reforma Administrativa para la modernización y descentralización del Estado, avanzando hacia la formación de regiones, de micro regiones y arancelando el traslado de la Capital de la República.
- Recrear las instituciones necesarias para programar el futuro del país a largo y mediano plazo, con directrices para el desarrollo sectorial-regional, productivo y social y con prioridades específicas para reconstituir las pequeñas y medianas

empresas y las bases de la cultura y de la ciencia y tecnología como motor del cambio social.

- Promover la integración de América del Sur (énfasis en el MERCOSUR) y, desde allí hacia converger en el ALCA , y con otras regiones del mundo, focalizando complementariedades con el mundo asiático.
- Declarar prioridad número uno el desarrollo y mejoramiento de la Educación. Columna vertebral que permite un horizonte de desarrollo.

Las reformas referidas serán los instrumentos programáticos de una nueva concepción estratégica de desarrollo nacional que posibilite compatibilizar el cumplimiento de los compromisos externos con los requerimientos de la sociedad en las diferentes regiones del país para garantizar su desarrollo integrado. En esencia: reconstruir, complementar y consolidar el histórico modelo argentino de clase media incorporando la participación del capitalismo globalizado para ampliar en todo el país las inversiones productivas pero sin destruir las relaciones sociales y culturales que caracterizaron el vital estilo argentino.

La reactivación productiva tendrá que comenzar por las provincias, donde será necesario proyectar centros de negocios especializados en determinados rubros de la producción agropecuaria, minería, bosques, pesca, industrias, artesanías o servicios. En cada centro, los proyectos implementados podrán incluir: infraestructura, comunicaciones, energía, preservación ambiental, saneamiento básico, parques para pequeñas y medianas empresas, proyectos de colonización agropecuaria, servicios de investigación, comercialización y financieros, construcción de viviendas, etc.

Los principales problemas a superar para fundar una nueva República son de orden interno y de tipo político y cultural. En lo político, dos problemas asumen importancia. El primero se configura por las imprevisibles consecuencias de la represión gubernamental que acompañará el inexorable avance de la protesta social. De no lograrse un pronto entendimiento entre Gobierno y sociedad, el escenario quedará abierto para la repetición de siniestros episodios que marcaron dolorosas experiencias del pasado.

El segundo se refiere a la lentitud que asume la conformación de la nueva fuerza política alternativa, con nuevos liderazgos honestos, políticamente comprometidos con los procesos de cambio, con experiencias de gestión pública y preparados intelectualmente para desplazar a aquellos cuadros dirigentes que ya perdieron la confianza de la sociedad.

Por la trascendencia de la propuesta, su preparación política y organizativa deberá comenzar desde ahora, movilizand o en todo el país la participación de aquellos ciudadanos más dotados para contribuir, con sus conocimientos y experiencias, a la preparación de ambos instrumentos institucionales. A partir de sus respectivas sanciones por el Congreso, la sociedad podrá ejercitar, además de su gobierno por representación, roles directos de participación, control y supervisión sobre acciones de gobiernos, instituciones y funcionarios. Solo de este modo la Argentina podrá valorarse como una república democrática, con rumbo cierto, bajo el imperio de instituciones vigorosas al servicio de su sociedad.

A partir de un Plan de Desarrollo y de una nueva Constitución que garantice a la sociedad los derechos inalienables a su inclusión democrática permanente, bajo normas de justicia y equidad, será posible implementar el conjunto de grandes reformas que requiere la Nación para asegurar su progreso.

La Argentina tendrá que instituir, en función del presente y de sus aspiraciones de futuro, la nueva institucionalidad que posibilite perfeccionar su ordenamiento jurídico para sustentar un nuevo proyecto de Nación, compatible con las circunstancias que caracterizan su inserción en el mundo globalizado pero de cara a los requerimientos y potencialidades de progreso de su propia sociedad.

Pero para poder emprender ese duro, largo y traumático camino, habrá que tener presente, casi diríamos marcadas a fuego en nuestra memoria, las enseñanzas que nos dejó esta crisis:

- 1. No existen soluciones mágicas en la economía globalizada.**
- 2. El efecto “contagio” en un contexto globalizado es una constante de la economía contemporánea (Rusia, Sudeste Asiático, Brasil, etc.)**
- 3. Los tipos de cambio fijo son medidas excepcionales y temporarias para contener crisis monetarias e inflacionarias.**
- 4. Los sistemas de convertibilidad sólo son viables si permiten obtener un “respiro” para promover las reformas estructurales que permitan sanear el sistema financiero y la balanza de pagos.**
- 5. No importa tanto la capacidad de endeudamiento como la capacidad de repago genuina del sistema económico.**
- 6. No existe un sistema capitalista sano sin un sector productivo privado aún más sano.**
- 7. No existe un sector privado sano sin una demanda interna y externa creciente y dinámica.**
- 8. No existe demanda interna creciente y dinámica en un contexto de concentración exagerada de riqueza.**
- 9. No funciona una economía moderna sin adecuados niveles de ahorro y de inversión.**
- 10. Los crecimientos explosivos del PBI deben acompañarse con crecimientos significativos del comercio exterior, tanto importaciones como exportaciones.**
- 11. No hay crecimiento equitativo sin la presencia de un Estado que compatibilice los intereses de los agentes económicos.**
- 12. No resultan viables las privatizaciones masivas sin un Estado que controle los desbordes y los intereses de los consumidores a través de los organismos de control.**
- 13. Los incrementos abruptos de recaudación fiscal, producto de circunstancias temporales, no deben acompañarse simétricamente de incrementos de gasto público indiscriminado, especialmente en incrementos salariales generales o en el empleo públicos injustificado.**
- 14. El sistema tributario debe ser simple, progresivo y perdurable.**
- 15. La peor inequidad es la mala administración tributaria, y la evasión y/o elusión fiscal incontrolable. No hay peor impuesto que el que no se cobre.**

- 16. Es más importante la eficiencia, la capacidad de gerenciamiento y la capacidad de promover políticas públicas activas, que la magnitud del Estado.**
- 17. Las políticas de Estado deben ser claras, permanentes, en defensa del interés general, garantizar la seguridad jurídica, y TRANSPARENTES.**
- 18. No hay economía que funcione si no hay confianza.**
- 19. No hay posibilidad de retroceder el reloj del tiempo. No hay regresión a sistemas económicos cerrados y autoabastecidos. La globalización es una realidad irreversible, inevitable y, si se actúa con inteligencia, una plataforma para el crecimiento de las naciones.**
- 20. No hay desarrollo sin EDUCACIÓN.**
- 21. Los sistemas de representación democrática se debilitan hasta su degradación si no hay crecimiento económico con distribución equitativa.**
- 22. Los problemas de la democracia sólo se resuelven con más DEMOCRACIA (EFECTIVA, TRANSPARENTE Y VERDADERA).**

El desafío que enfrenta Argentina es enorme, y el margen demasiado estrecho. Un país en el cual, parafraseando una canción de Jim Morrison (el extinto líder del conjunto “The Doors”), “el futuro es incierto y el fin está siempre cerca”.

Referencias

Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE): “Análisis de la situación económica Argentina”
Krugman, Paul: “Una receta para salir de la crisis” y “La Argentina, en la época colonial”
Stiglitz, Joseph: “El FMI apura la caída de los deudores”
Ferrer, Aldo: “Los mitos neoliberales versus la capacidad económica estatal”
Debates parlamentarios de la Ley de Emergencia Económica del Congreso Nacional Argentino
Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural (CECE): “Situación actual y perspectivas de la economía Argentina” Marzo de 2002